

Alejandro Martínez

Frente de Izquierda y Trabajadores Unidad – Línea Interna: Unidad de Luchadores y la Izquierda

Respuestas al cuestionario:

1.1 , 1.2, 2.1:

Proponemos un inmediato plan de viviendas que beneficie a los mas de 30.000 vecinos que, según nuestras estimaciones, carecen de vivienda apropiada o digna, en Mar del Plata –Batán

Proponemos un plan inmediato de urbanización de villas y asentamientos, que son unos 125 según nuestras estimaciones.

Proponemos para financiarlo una tasa extraordinaria a la propiedad ociosa y/o con fines especulativos, y de lujo (countrys, etc.).

Proponemos abrir y publicar un registro de terrenos urbanos desocupados que no sean propiedad única de familia trabajadora y ponerlos a disposición de toda familia sin vivienda o terreno con un pago a valor fiscal, en cuotas que no excedan el 10% de sus ingresos. Con el mismo criterio para el caso de los beneficiarios de viviendas nuevas.

Para la realización de estas obras se contarán, sin excepción, con obreros que se encuentren bajo convenio y que ganen como sueldo mínimo el costo de la canasta familiar.

2.2 :

Defendemos un nuevo Código de Ordenamiento Territorial, discutido por los trabajadores, urbanistas, arquitectos y profesionales, que defienda el patrimonio ambiental, natural, humano y cultural del conjunto de la población de General Pueyrredón.

Rechazamos toda compensación urbanística que en el actual contexto, solo se presta para el negociado inmobiliario, con la complicidad de la mayoría de las fuerzas políticas que han gobernado la ciudad y tienen o han tenido representación en el HCD.

2.3 :

Sostenemos que la Comisión que estudia las Compensaciones Urbanísticas creada por la Ordenanza 25115/2021 , no se ha constituido o tiene un funcionamiento secreto, y es una cobertura del arrasamiento urbanístico del que es víctima la ciudad.

Defendemos la participación plena de los Arquitectos, como trabajadores calificados que son, en todas las instancias en que esté involucrado la construcción de Obras Públicas, la planificación urbana o la vivienda popular.

3.1 :

El Transporte Público de General Pueyrredón, está totalmente condicionado por el monopolio que se ha constituido y brinda el servicio a piacere. Este grupo debió haber sido desplazado de la concesión ya hace varios años, por todas las graves violaciones al pliego original, llegando a la comisión de delitos que han llegado a la justicia. Cualquier pliego que se discuta está condenado a ser papel mojado, si el monopolio enmascarado en la AMETAP, sigue a cargo del transporte. Se deben abrir los libros contables de estas empresas.

3.2

Proponemos la municipalización del servicio bajo control de los vecinos y choferes, lo que supone que todas las audiencias públicas deban ser vinculantes y resolutivas

3.3 :

Se debe encarar un plan masivo de construcción de veredas y rampas, hoy inexistentes en la mayoría de la ciudad. Se debe organizar el tránsito teniendo como columna vertebral el transporte público, particularmente en lugares céntricos, desalentando el uso del automóvil en el microcentro. Hay que recuperar todos los espacios y playas públicas, hoy privatizadas.

4.1 :

Alejandro Martínez

Frente de Izquierda y Trabajadores Unidad – Línea Interna: Unidad de Luchadores y la Izquierda

Debe dars cumplimiento a la Ordenanza que prohíbe las fumigaciones a menos de 1000 mts de asentamientos humanos. Atento a las últimas investigaciones censuradas por el INTA, que arroja el hallazgo de múltiples sustancias tóxicas en los organismos de habitantes no solo de las zonas cercanas a las explotaciones agrarias, sino que contaminan el aire mucho mas alla', planteamos la inmediata publicación de dichos estudios y la implementación inmediata de un plan de saneamiento y modificación de las prácticas agrícolas, hoy contaminantes.

4.2

Proponemos un programa integral de separación de residuos urbanos y reciclado, con la incorporación de todo el personal afectado bajo convenio laboral e ingresos en blanco no inferiores al costo de la canasta familiar. Progresivas multas a las actividades contaminantes, y exigencia de tratamiento de residuos a toda la cadena productiva.

5.1, 5.2, 5.3, 5.4

Defendemos una planificación urbana y de la costa, 100% pública. Con un plan de obras y servicios a costa de los privados que han usufructuado abusivamente de nuestra riqueza natural y humana, y discutida por vecinos afectados, delegados del conjunto de la ciudadanía y los técnicos en las materias, de tal manera de garantizar el acceso libre a todos los bienes públicos y la preservación del medio ambiente, desechando el usufrutuo económico privado.